

JUSTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

EXPEDIENTE NÚM: CONTR_2026_245954

OBJETO: El objeto de este contrato comprende la prestación del servicio público de transporte a la demanda, en ejecución del Programa Andalucía Rural Conectada en Granada: la RUTA GR-6: Alicún de Ortega – Dehesas de Guadix – Villanueva de las Torres - Guadix

TIPO DE CONTRATO: Servicios

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto simplificado abreviado

TRAMITACIÓN: Ordinaria

VALOR ESTIMADO: 31.457,16 euros

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Delegación Territorial de Fomento, Ordenación del Territorio y Vivienda en Granada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.4 del la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), se hace constar que esta Delegación Territorial carece de los medios adecuados, tanto personales como materiales, para cubrir las necesidades que tratan de satisfacerse a través de este contrato.

LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN
DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN FUNCIONES
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA núm. 219 de 15 de noviembre de 2021)
EL DELEGADO TERRITORIAL DE FOMENTO,
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.
Fdo.: Antonio Ayllón Moreno

Avd. Joaquina Eguaras 2. Complejo Administrativo Almanjáyar
Edif. 2. Plantas 3ª y 4ª. 18013 - Granada

T: 958145300
dt.granada.cfatv@juntadeandalucia.es



ANTONIO AYLLON MORENO		01/07/2026 10:29:40	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw3JtOzTxQD4331FAKLgR1Q3G1X	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	